

30-08-2024

INFORME DE SEGUIMIENTO SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES-SUIT 2024 IU.DIGITAL DE ANTIOQUIA

Medellín, 30 de agosto de 2024

Rector

JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA

Institución Universitaria Digital de Antioquia

ASUNTO: Informe de seguimiento del SUIIT del segundo cuatrimestre 2024.

Reciba un cordial saludo

En cumplimiento a los roles de evaluación, seguimiento y enfoque hacia la prevención que compete a la Oficina Asesora de Auditoría Interna, se relacionan los resultados del segundo seguimiento cuatrimestral del SUIIT en la Institución Universitaria Digital de Antioquia, conforme al cronograma establecido en el Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2024.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,



MARGARITA MARIA MONCADA ZAPATA

Jefe de la Oficina Asesora de Auditoría Interna

Institución Universitaria Digital de Antioquia

Acción	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó y elaboró:	Carlos Mauricio Valencia Henao		26/08/2024
Revisó:	Margarita María Moncada Zapata		27/08/2024
Aprobó:	Margarita María Moncada Zapata		28/08/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.

PRESENTACIÓN

El Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), es un sistema electrónico de administración de información de trámites y servicios de la administración pública colombiana que funciona mediante el Portal del Estado Colombiano PEC, www.gobiernoenlinea.gov.co, coordinado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Este sistema permite integrar la información y actualización de los trámites y servicios de todas las entidades del Estado, para facilitar a los ciudadanos la consulta de manera centralizada y en línea, así mismo facilita la ejecución de la política de racionalización de trámites y ayuda a afianzar el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.

La Oficina Asesora de Auditoría Interna de la Institución Universitaria Digital de Antioquia verificó el cumplimiento de las operaciones y estrategias que debían ser registradas en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT correspondiente al segundo cuatrimestre de 2024.

MARCO LEGAL

Ley 962 del 2005 “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos”.

Decreto Nacional 19 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.

Ley 87 de 1993, “Por la cual se definen las normas básicas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado.”

Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”

ALCANCE

Se hará seguimiento a los resultados logrados en la implementación de las mejoras a los trámites, procesos y procedimientos, entre 1 de mayo al 30 de agosto de 2024.

Para la realización del seguimiento a la racionalización de trámites, se hizo la verificación del cumplimiento de las actividades propuestas desde la Oficina de Planeación de la vigencia segundo cuatrimestre 2024, se realizó el seguimiento y verificación a través de la Plataforma Tecnológica del Departamento Administrativo de Función Pública (SUIT). Se verificó y se revisaron los documentos soporte montados en dicha plataforma con un resultado de 75 % de avance para este cuatrimestre.

FORTALEZAS

La IU. Digital de Antioquia cumplió en el segundo cuatrimestre, las metas de racionalización de trámites.

OBSERVACIONES

A la fecha del presente informe, los trámites inscritos en el SUIT no presentaron ningún tipo de modificación. Es decir, se mantienen en las mismas condiciones que presentaron en el último reporte.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar un trabajo de divulgación a la comunidad de la Institución universitaria y demás actores involucrados acerca de los trámites de la Institución Universitaria Digital de Antioquia y se debe continuar con las acciones permanentes en la plataforma SUIT, a fin de tener completamente actualizados todos los trámites de la Institución.
- Es importante utilizar como entidad territorial, el SUIT como instrumento de apoyo a la implementación de la Política de Racionalización de Trámites que administra el Departamento Administrativo de la Función Pública en virtud de la ley 962 del 2005 y del Decreto 019 de 2012.

CONCLUSIONES

La Institución Universitaria Digital de Antioquia, para el segundo cuatrimestre del año 2024, ha cumplido al 75 % las metas del SUIT, con lo cual se observa que está superada la meta para el cuatrimestre.

La Entidad debe continuar promoviendo el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones con el fin de facilitar el acceso de la ciudadanía a la información sobre trámites y

su ejecución por medios electrónicos, creando condiciones de confianza en el uso de las TIC en la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital.

Se evidenció que la IU. Digital tiene establecido dentro del SUIT el plan de racionalización de trámites para cada vigencia, así como el responsable de su monitoreo, seguimiento y evaluación del avance.

Atentamente



Margarita Moncada Zapata.
Jefe Oficina Asesora Auditoría Interna.



Carlos Mauricio Valencia Henao.
Profesional Especializado. Oficina Asesora Auditoría Interna